



FRENARÁ CHICANADAS DE JUECES, AFIRMAN

Senadores de Morena defienden la reforma a la Ley de Amparo

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

La oposición está contra la reforma a la Ley de Amparo recién aprobada porque va encaminada a evitar que jueces, magistrados y ministros invadan funciones de legisladores y puedan frenar leyes fundamentales, advirtieron senadores de Morena.

Ricardo Monreal, Omar Holguín y Rogelio Zamora señalaron que los juzgadores “ya no podrán hacer chicanadas”, como lo hicieron con la Ley Eléctrica, la de Remuneración de los Servidores Públicos o tratar de frenar el Tren Maya, ya que a través de esa legislación, que esperan se apruebe la próxima semana en la Cámara de Diputados, se pone un alto a las corruptelas de integrantes del Poder Judicial. “Muchos jueces venden al mejor postor las suspensiones en los juicios de amparo, antes de resolver sobre el fondo de los juicios de inconstitucionalidad en torno a leyes aprobadas por el Congreso”, resaltó el coordinador de los senadores de Morena.

Por separado, aun antes de que se vote la minuta en la Cámara de

Diputados y el Presidente de la República la promulgue, el dirigente del Partido Acción Nacional, Marko Cortés, anunció que presentarán ante la Corte una acción de inconstitucionalidad contra la reforma a la Ley de Amparo, porque “atenta contra la protección de los derechos humanos”.

Avances sustantivos

En un comunicado, el dirigente del *blanquiazul* señaló que la iniciativa avalada en el Senado por Morena y sus aliados, da marcha atrás a “muchos avances sustantivos para la protección de los derechos humanos que hemos venido construyendo como sociedad desde la reforma en materia de derechos humanos de 2011”.

En contraparte, Monreal Ávila indicó que la oposición utiliza todo para sacar raja política y sus posturas en torno a la reforma son “meramente electoreras y mentirosas, porque la reforma lo que busca es acabar con abusos de jueces, magistrados y ministros”.

El senador Holguín agregó que PRI, PAN y PRD mantienen una alianza con el Poder Judicial, que a cambio de que les permitan seguir con sus privilegios y dispendios, les resuelven a favor todas las acciones de inconstitucionalidad y controversias que presentan en contra de las reformas necesarias para el nuevo proyecto de nación de la 4T.

“Han permitido la supeditación del Poder Legislativo al Judicial y están muy molestos porque saben que se les va a acabar su trampa”.

Igualmente, el senador del PVEM Raúl Bolaños Cacho Cue advirtió que la oposición ya inició una campaña sucia contra las modificaciones a la Ley de Amparo, para tratar de asustar a los ciudadanos y por ello la tarea de los legisladores de la 4T es explicar el verdadero alcance de esa reforma.